

Postergan cirugías electivas para priorizar atenciones Covid

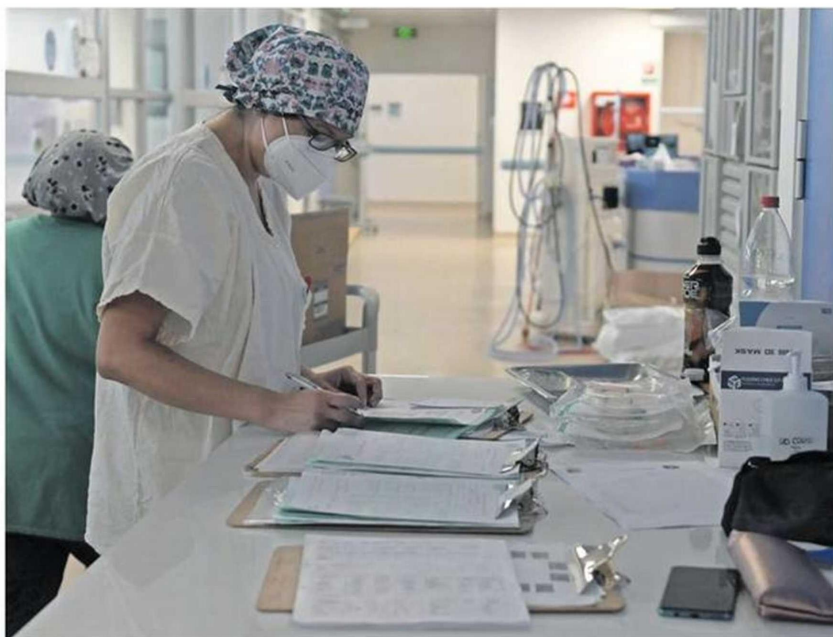
Actualmente solo se efectúan intervenciones de urgencias, oncológicas y procedimientos biomédicos.

Marcela Mondaca V.

Un total de 41 pacientes covid-19 se encuentran internados en la UCI del Hospital Regional, según el último informe entregado por la autoridad sanitaria, mientras que el recinto hospitalario está con un 98% de su capacidad total. Ante esto, la dirección hospitalaria decidió postergar las cirugías de tipo electivas, con el fin de dar prioridad a pacientes hospitalizados por coronavirus, derivando a aquellos casos más urgentes al consultorio de Especialidades y así focalizar la atención.

MEDIDAS

Según lo indicado por el Hospital Regional, algunas de las medidas que se han tomado, desde el 2020, para dar mejor respuesta, son la diferenciación de las urgencias respiratorias y no



EL PERSONAL DE CIRUGÍA TAMBIÉN HA SIDO DERIVADO A HOSPITALIZACIÓN.

respiratorias, el cambio de los flujos de atención, complejización de camas, redistribución del recurso humano, entre otros.

Cabe indicar que una cirugía electiva es un procedimiento que los pacientes deben realizarse, pero no necesariamente de forma inmediata y en este sentido, el subdirector Médico del Hospital Regional, Pedro Iriondo, señaló que existe una encomendación ministerial para el país, con el fin de suspender to-

98%

de la capacidad hospitalaria se encuentra copada, según la autoridad sanitaria.

do tipo de cirugías electivas, "sin embargo, no solo es por mandato del Ministerio, sino que por una decisión del Hospital, el convertir prácticamente todas las dependencias para pa-

cientes covid. El personal completo, tanto de pabellón como quirúrgico, ha sido convertido a personal de hospitalizados". El galeno aseguró que actualmente tres de las salas de pabellón están ocupadas por pacientes con Sars-Cov-2, sin embargo no se ha suspendido ninguna cirugía oncológica, ni de urgencia.

"Por ejemplo las cirugías como cataratas, otorrinas, etc, se están postergando pero las urgencias se realizan. Si llega un trau-

matismo encefálico abierto o una apendicitis urgentes, o aquellas donde esté en riesgo la vida, se operan", agregó Iriondo.

Respecto de las listas de espera para cirugías, el subdirector Médico, recalcó que aún no tienen un dato específico de las cirugías reprogramadas en este periodo, sin embargo, hasta diciembre de 2020, atendieron aquellas pendientes desde el año 2017, acortando las brechas existentes.

Desde el Servicio de Salud Iquique se informó que esta medida se consideró debido a la alta demanda registrada en el Hospital Regional y que además de la suspensión de cirugías electivas y de priorizar urgencias e intervenciones oncológicas, también se efectúan procedimientos biomédicos.

ATENCIÓN AMBULATORIA

Respecto de la atención ambulatoria, desde el Hospital Ernesto Torres Galdames, indicaron que esta se ha visto mermada por el apoyo hacia los servicios clínicos y se encuentra actualmente enfocada en las urgencias, patologías GES y atenciones oncológicas con sus respectivos tratamientos como las quimioterapias.